
LA COMPETENCIA QUE NO PUEDE SER: BRASIL, MÉXICO Y EL LIDERAZGO EN AMÉRICA LATINA[∞]

DIEGO ARANCIBIA MORALES*

MIGUEL ORTIZ SARKIS**

RESUMEN

El presente artículo analizará las grandes distancias que existen entre Brasil y México usando como instrumento de análisis la tipología de potencias –medias y regionales– de Detlef Nolte. Para su operacionalización, Nolte establece que el estudio debe hacerse conforme a tres criterios básicos de análisis que son la política económica, exterior y política de defensa. Finalmente, concluye que la política exterior de Brasil y sus acciones en el exterior dan cuenta de objetivos más ambiciosos que los de México, cuestión que le resta protagonismo en la región latinoamericana. Se legitima el liderazgo de Brasil a nivel regional considerando a México como un posible socio estratégico que le ayude a contrarrestar la intromisión de Estados Unidos en el hemisferio sur de América.

Palabras Clave: *Brasil, México, potencias medias, potencias regionales.*

THE COMPETITION THAT CANNOT BE: BRASIL, MEXICO AND THE LEADERSHIP IN LATIN AMERICA

ABSTRACT

This article wants to analyze the great differences between Brazil and Mexico through an analysis tool called “power typology” about regional and middle powers, of Detlef Nolte. To make it operational, Nolte determines that the study should be done according to three basic criteria of analysis: Economic Policy, Foreign Policy

* Magíster (C) Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Cientista Político, Universidad Central de Chile. Actualmente se desempeña en la Subsecretaría de Defensa, Ministerio de Defensa Nacional, Chile. diegoarancibiam@gmail.com

** Magíster en Seguridad y Defensa, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Magíster (C) en Estudios Internacionales, Universidad de Santiago de Chile. Administrador Público, Universidad Central de Chile. Miembro de la Cátedra Manuel Bulnes sobre seguridad, defensa y sociedad. Actualmente se desempeña como Director Regional (i), Región del Libertador General Bernardo O’Higgins, VI Región, Servicio Nacional del Consumidor, Chile. mosarkis@gmail.com

∞ Fecha de Recepción: 281010

Fecha de Aceptación: 080611

and Defense Policy. Finally, the analysis concludes that Brazil's foreign policy and its actions outside are more ambitious comparing to Mexico, which decreases the leadership of this last country in the region. The leadership of Brazil is legitimized in the region, considering Mexico as a potential strategic partner to help counteract the U.S. intervention in the southern hemisphere of America.

Key words: *Brasil, Mexico, middle range powers, regional powers.*

PREÁMBULO

“No tengan miedo de Brasil. Brasil no es más peligroso que muchos socios que México tiene por allí y México no es más peligroso que muchos socios que Brasil tiene por allí”

Luiz Inacio “Lula” da Silva, exhortando a los empresarios mexicanos a no oponerse a las negociaciones iniciadas este año para la posible firma de un tratado de libre comercio
Diario *El Universal*, 24, febrero, 2010, Venezuela.

Esta cita se inserta en las negociaciones previas al inicio de las conversaciones para la firma del tratado de libre comercio entre Brasil y México. Respecto a ella, creemos que no solo refleja el estilo comunicacional del Presidente brasileño, sino que deja entrever, en tono amable y distendido, la distancia desde la que se observan estos dos grandes Estados latinoamericanos.

De acuerdo a la teoría realista de las relaciones internacionales, el poder es el factor que determina el lugar de cada Estado en la jerarquía global y regional, así como también define las relaciones entre estos, los sistemas de alianzas y la inclusión o exclusión de diferentes Estados en los mecanismos de diálogo e integración regional.

Aunque globalmente no pueden destacar por sí solos, la emergencia de los procesos de integración regional ha permitido potenciar el protagonismo de Estados que cuentan con los atributos suficientes para sostener el rol de líderes en la región. Razón fundamental para que uno de los objetivos centrales de los países que aspiran a convertirse en potencias regionales sea preservar y mantener su área de influencia, la que se hace tangible a través de iniciativas para dirimir conflictos entre los actores regionales a través de los mecanismos de integración y diálogo creados para ese propósito.¹

En el caso de América Latina, desde los años setenta se ha hablado de la existencia de tres potencias regionales o medias, Argentina, Brasil y México.² Sin em-

1 NOLTE, Dettlef. Potencias Regionales en la Política Internacional: Conceptos y Enfoques de Análisis. Institute of Global and Area Studies (GIGA), Hamburgo (30):1-37, octubre, 2006.

2 BERNAL-MEZA, Raúl. América Latina en el Mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2005.

bargo, el paso del tiempo fue generando poco a poco el rezago argentino, materializado en la crisis institucional del año 2001 con la caída de De la Rúa de la presidencia.

Dada su extensión geográfica, Producto Interno Bruto, demografía y otros indicadores de carácter general, Brasil y México siempre han sido los postulantes más serios a ocupar esa condición. Por otra parte, la evidencia indica que la competencia por el liderazgo regional puede promover conflictos entre los aspirantes, como lo que ocurre entre China y Japón, así como también puede generar la intromisión de un tercero que favorezca a una de las partes para mantener a los competidores en una desconfianza permanente, como podría ser el caso de Estados Unidos, país que ha intervenido como promotor de la agudización de las tensiones en la relación entre China e India.³

Desde nuestro punto de vista, Brasil y México no ocupan el mismo sitio en América Latina. Creemos que en la actualidad y en el largo plazo, ambos países desarrollarán estrategias de inserción distintas en el sistema internacional, y esta diferenciación estará marcada por el diseño tanto de su política exterior como de su política de defensa.

En el presente trabajo analizamos las diferencias entre Brasil y México abordando tres áreas fundamentales que nos permitirán describir el disímil estatus que poseen en el sistema internacional, enfatizando su rol en el sistema regional. Estas tres áreas, son: política económica, política exterior y política de defensa.

Para realizar la investigación nos remitiremos a la propuesta conceptual elaborada por Detlef Nolte⁴ acerca del desenvolvimiento en el sistema internacional de las potencias regionales, las potencias medias regionales y las potencias medias.

POTENCIAS MEDIAS Y POTENCIAS REGIONALES. UNA DIFERENCIACIÓN NECESARIA

Ciertamente, el poder juega un rol fundamental a la hora de determinar la posición de un Estado en la jerarquía del sistema internacional. Dicha posición no es estática y se desplaza en la medida en que los atributos del poder se van modificando en desmedro de unos y a favor de otros actores del sistema.

3 Creemos que la intención de Estados Unidos al firmar un convenio de traspaso de tecnología nuclear con India no solo buscaba quitarle a Rusia ese monopolio, sino que además buscaba potenciar a ese país en su competencia con China.

4 NOLTE, Detlef. Loc. cit.

Tal como plantea Luis Pérez Gil,⁵ tradicionalmente se ha hablado de grandes potencias, potencias medias o regionales y pequeñas, tradición que se arrastra desde la conformación decimonónica del sistema internacional. Pérez Gil continúa esta clasificación, la cual encasilla a los Estados dentro de estas categorías de acuerdo a su capacidad de influencia, sea esta de carácter global, regional y puramente vecinal.

Otra manera de categorización fue elaborada por Carlos Escudé,⁶ al plantear que los países se clasifican en fuertes y débiles, y el ingreso a una u otra tipificación estaría marcada por dos elementos: Primero, la capacidad económica, en el sentido de que son capaces de afectar los ciclos de expansión y contracción económica global. Segundo, la capacidad de influir en el establecimiento de las normas escritas y no escritas del sistema internacional. De ahí Escudé desprende que Latinoamérica esté compuesta por una serie de Estados débiles y periféricos.

Desde nuestro punto de vista, Jordi Palou⁷ acierta cuando plantea que el concepto de potencia media es elástico en el sentido de que no tiene una definición pura. Pese a que su texto está escrito en un contexto de término de Guerra Fría, posee una serie de elementos que vale la pena mencionar, como por ejemplo lo amplio del concepto dado los indicadores que regularmente se utilizan para generar esta categoría. Otro elemento interesante es la diversidad de países que, de acuerdo a las cifras que definen esta clasificación, podrían ser parte de este concepto. En efecto, de acuerdo a Palou, Indonesia, Nigeria, Suecia, México, Brasil, entre otros, podrían ser clasificados como potencias medias.

Los problemas para determinar qué elementos se considerarán en la jerarquización de países en el sistema internacional son innumerables, por estos motivos creemos que la tipología adecuada a emplear es la propuesta por Detlef Nolte, ya que toma elementos que constituyen el poder duro y el poder blando para determinar las diferencias entre las potencias medias y regionales, así como también un análisis de las políticas exteriores de los Estados que podrían ser clasificados como una u otra. Ciertamente Guadalupe González⁸ había elaborado una conceptualización intermedia al identificar países que podían tener una categoría de potencias

5 PÉREZ Gil, Luis. El Concepto de Potencia en las Relaciones Internacionales. **Estudios Internacionales**, Santiago: (127-128): 69-85, septiembre-diciembre, 1999.

6 ESCUDÉ, Carlos. El Realismo de los Estados Débiles. La política exterior del primer gobierno de Menem frente a la teoría de las relaciones internacionales. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1995.

7 PALOU, Jordi. El Concepto de Potencia Media. Los casos de España y México. **Afers Internacionals**, 26, pp. 7-35, 1993.

8 GONZÁLEZ, Guadalupe. México en América Latina: entre el norte y el sur o el difícil juego del equilibrio. En: LAGOS, Ricardo. América Latina: ¿Integración o Fragmentación? Buenos Aires, Edhasa, 2008.

medias regionales, esta definición se quedaba enmarcada en la Guerra Fría y en las diferencias entre los países del primer, segundo y tercer mundo.

Para Detlef Nolte,⁹ son los procesos de integración económica y política que se están llevando a cabo a nivel regional los que propician la aparición de potencias regionales. En definitiva, la creciente regionalización permitiría la emergencia de una nueva clase de potencias, las cuales utilizarán a la región en la cual se desenvuelven como plataforma de proyección hacia el ámbito global.

La diferenciación clave estaría en los atributos del poder de una y otra potencia. Para el autor en comento, las potencias regionales desarrollan lo que él llama el “poder líder”, que se define a base de sus recursos de poder, su autopercepción y el reconocimiento de las potencias globales, otras potencias regionales y las potencias medias, mientras que las potencias medias desarrollan un “liderazgo” que hace referencia a la influencia política en los foros diplomáticos, lo que genera que esas potencias sean vistas como propicias para la cooperación internacional. No obstante lo anterior, mientras las potencias medias solo pueden ejercer un liderazgo, las potencias regionales tienen la capacidad de combinar el poder líder con el liderazgo dependiendo de las circunstancias.

Otra diferencia que marca Nolte, es que las potencias regionales “*desempeñan una función importante respecto a crear y garantizar la paz y el orden en ámbito regional*”,¹⁰ por lo que serían indispensables en los sistemas de seguridad regionales o subregionales.

Por su parte, generalmente las potencias medianas no son definidas así por criterios objetivos o recursos materiales (PIB y fuerza militar) para diferenciarlas de las grandes potencias y las regionales, sino que las potencias medianas son definidas “*desde una perspectiva constructivista como identidad autocreada o casi como una ideología para la conducta de la política exterior*”,¹¹ para lo cual, necesariamente, el país que aspira a esa categoría debe tener los recursos materiales que lo permitan.

Así, una potencia regional pasa a ser una potencia media en el contexto global, pero las potencias medias solo actuarán en el ámbito regional y a través

9 NOLTE. Loc. cit.

10 *Ibíd.* p. 16.

11 *Ibíd.*

de la institucionalidad creada por los miembros del sistema y en la mayoría de los casos en coordinación y colaboración de la potencia regional.

Finalmente, una cuestión central en Detlef Nolte es que *“tanto el estatus de potencia mediana como el estatus de potencia regional son construcciones sociales, su valor analítico y su valor efectivo en la política internacional dependen de la aceptación de ese estatus y de la jerarquía correspondiente por parte de otros Estados... además de tener la voluntad de ejercer ese papel”*.¹²

MÉXICO EN AMÉRICA

Política Económica¹³

Los pasos que dio México hacia la apertura al comercio internacional comenzaron en 1982 de manera unilateral como respuesta a la crisis económica internacional. El avance en el proceso de liberalización fue tan notable, que para el año 1987 el arancel promedio estaba en 10%, siendo este su mínimo histórico.

A comienzos de los años noventa México había internalizado el modelo de libre comercio que lo condujo a la apertura de su mercado, a la privatización de empresas públicas y al comienzo de las negociaciones para la firma de tratados de libre comercio. Estas últimas se vieron impulsadas por el interés europeo por invertir en México aprovechando su vecindad con la mayor economía mundial: Estados Unidos.¹⁴ En efecto, su primer Tratado de Libre Comercio lo realizó con Chile en 1992, continuando con América del Norte (TLCAN). Con este hecho, se estrechan las relaciones económicas con las potencias del norte, además de romper con la superstición de ver la vecindad con Estados Unidos como una fatalidad histórica.

A partir de la asociación con Estados Unidos, México inició negociaciones comerciales con otros países, privilegiando a Centroamérica, el Caribe, los países andinos y Europa, pero evitando los tratados con países cuyos niveles de industrialización y matriz exportadora era similar. De esta forma se discriminó a Brasil, China, India y Argentina.¹⁵

12 Ibíd. pp. 16-17.

13 Por política económica nos referimos al modelo económico que adopta cada Estado para impulsar su estrategia de desarrollo económico y social.

14 ZABLUDOVSKI, Jaime. El impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la integración hemisférica. En: LAGOS, Ricardo. América Latina: ¿Integración o Fragmentación? Buenos Aires, Edhasa, 2008.

15 GONZÁLEZ, Loc. cit.

Una vez que asume el poder Vicente Fox, el modelo de desarrollo se encontraba definido, consolidado y basado en el intercambio comercial apoyado por una política exterior, que en alguna medida se encontraba orientada a este proceso, con énfasis en la generación de crecimiento económico equilibrado y continuo. En palabras de Vicente Fox,

*“En materia social y económica, dejamos atrás el neoliberalismo y su confianza ciega en el mercado. Lo estamos sustituyendo por una economía con rostro humano, que no sólo cuida las variables macroeconómicas, sino también los indicadores fundamentales de una economía justa y humana”.*¹⁶

En efecto, un informe de FLACSO-Chile (2006) indicó que durante dicho gobierno se continuó con un modelo económico liberal consolidado al *“fortalecer el sistema financiero, conseguir un equilibrio macroeconómico, aumentar el gasto social focalizándose en los sectores más vulnerables, e iniciar una apertura democrática encaminada a erradicar o al menos disminuir los cuestionamientos de corrupción tradicionales durante el régimen priísta”*.¹⁷

Por otra parte, el gobierno de Vicente Fox focalizó su esfuerzo en incrementar la red de acuerdos comerciales que ya había suscrito México con el resto de las economías del mundo, teniendo firmado doce tratados de libre comercio que incluyen cuarenta y tres países, en un intento por diversificar el mercado ya que Estados Unidos adquiere cerca del 70% de la producción mexicana, siendo este el principal socio comercial.¹⁸

Sin embargo, las políticas implementadas en el gobierno aludido no se tradujeron en un crecimiento económico sostenido, ya que durante su sexenio el promedio de crecimiento del PIB fue de un 2%, reduciéndose en un 4% en comparación con los años 90 que fluctuó en el 6%.

De acuerdo con la visión crítica de Suárez, Vicente Fox tampoco fue capaz de generar los empleos prometidos en su campaña subsanándose con la inmigra-

16 FOX, Vicente. (1º, México, D.F., 2001). México, D.F., Presidencia de la República, 2001, p. 20.

17 FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES. Reporte Sector Seguridad en América Latina y el Caribe 2006. Informe Nacional México. Santiago, FLACSO-Chile, 2006, p. 5.

18 SUÁREZ, Francisco. Política Económica y Política Exterior: hacia una política económica internacional. En: Herrera-Lasso, Luis (coord.). México ante el Mundo: tiempo de definiciones. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2006; ZABLUDOVSKI. Loc. cit.

ción a Estados Unidos, de alrededor de 400 mil personas por año. Ello trajo consigo el crecimiento de la economía informal y el aumento del crimen organizado.

Uno de los problemas detectados por Suárez es que México no ha aprovechado a cabalidad el conveniente precio del petróleo ni ha podido mejorar sus indicadores de competitividad con relación a otros países, según el Índice de Competitividad Económica, pasando del puesto 43 (2000) al 66 (2010). Esto es lo que Suárez ha llamado el discurso cosmético de Vicente Fox.¹⁹ Según otras fuentes, como la elaborada por el International Institute for Management Development, posicionan a México en una situación de empeoramiento de competitividad económica, en el puesto 47 del ranking 2010, retrocediendo 14 puestos en comparación al año 2000. Actualmente, la situación de México se ha encontrado marcada por la crisis económica mundial del 2009 y claramente ha mermado su crecimiento.

A pesar de las fluctuaciones en las cifras de crecimiento económico, existe consenso entre los actores políticos y sociales de que el mejor sistema para generar riquezas es a través del intercambio económico, lo que se logra por medio de la implementación de acuerdos de asociación económica con diferentes países, respetando el marco de la interdependencia política y económica que caracteriza el actual sistema internacional.

Política Exterior

El primer impulso mexicano de generar mayor presencia en el escenario internacional ocurrió en los años setentas y ochentas, estimulado por la crisis petrolera y cuya finalidad era ser reconocido como potencia media, lo que se tradujo en importantes esfuerzos por transformarse en un contrapeso estadounidense en las relaciones hemisféricas durante este período. El punto de inflexión fue la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, implicando una re-dirección de los esfuerzos su política exterior para pasar de ser un puente en las relaciones de Estados Unidos con el resto de América Latina tomando como base dicho tratado.

La vecindad con Estados Unidos, los problemas internos y las tradiciones de la política exterior²⁰ son los elementos determinantes a la hora de diseñar su

19 SUÁREZ. Loc. cit. pp. 308-314.

20 La tradición de la política exterior mexicana se refleja en las diferentes doctrinas que la enmarcan, las cuales están basadas en la historia y experiencia mexicana en su relación con el exterior. Las doctrinas son: Doctrina Juárez (1861-1865), Doctrina Drago (1902), Doctrina Calvo (1907), Doctrina Carranza (1918) y Doctrina Es-

política exterior durante la década de los noventa, tratando de implementar una inserción a nivel internacional en dos velocidades, donde la apertura económica era acelerada y se reflejaba en la red de doce acuerdos de libre comercio con treinta y dos países, mientras la apertura política se hacía de manera más cautelosa, pero que llevó a México a ratificar una serie de instrumentos internacionales para proteger los derechos humanos a raíz de la presión extranjera, como la aceptación de la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 1998, y apoyar las negociaciones para la creación de la Corte Penal Internacional así como el establecimiento de relaciones con la disidencia cubana.²¹

Es que la mantención del régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por siete décadas no pasaba inadvertida al resto de los Estados, por lo que la aceptación de los instrumentos internacionales de defensa de los derechos humanos fue una de las estrategias para aminorar las críticas provenientes del exterior, bajo la consideración de que el respeto por ellos es fundamental para ser validado como un actor internacional por el resto de las potencias occidentales, cuestión especialmente importante para aquellos Estados con pretensiones que van más allá de lo vecinal.

En el ocaso de los gobiernos del PRI, estos esfuerzos por transformarse en un Estado respetuoso de los derechos humanos y la democracia fueron vistos como una reacción propia de un régimen agonizante más que el reflejo de claras convicciones democráticas. Sin lugar a dudas, el fin de la Guerra Fría exigía transformaciones en los sistemas políticos de los países occidentales, principalmente en aquellos cuya institucionalidad democrática era cuestionada o puesta en duda.

Es por ello que el gobierno de Vicente Fox marcó el inicio de un proceso de transición luego de las siete décadas de gobierno del PRI. No es el lugar para discutir sobre los motivos que condujeron a la derrota electoral del PRI alejándolo de la administración del Estado. Por ende, solo señalaremos que a partir de los años noventa con el surgimiento de la guerrilla zapatista, la derrota en las elecciones parlamentarias y el asesinato del candidato presidencial oficialista en 1994, el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) fue inestable, lo que se agravó con la fuga de capitales de los inversionistas extranjeros produciendo una crisis financiera

trada (1931), que finalmente han determinado que las líneas inamovibles de la política exterior mexicana sean la autodeterminación de los pueblos, el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, la solución pacífica de las controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica entre los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

21 GONZÁLEZ, Loc. cit.

que obligó a elevar las tasas de interés. Esto provocó una fuerte crisis económica, cuyas repercusiones en el extranjero se conocieron como “efecto tequila”.²²

De esta forma, el gobierno de Vicente Fox y el Partido de Acción Nacional (PAN) nació como un gobierno de transición, y lo que se intentó conseguir durante su mandato fue la transmisión de una nueva imagen de México, identificándolo como un país democrático, que respeta los derechos humanos y con intenciones de ampliar los lazos económicos en el extranjero aprovechando las ventajas de la globalización de la economía y así promover el desarrollo socioeconómico.

De ahí que la administración Fox haya diseñado una política exterior que reflejara un segundo impulso en la reinserción de México en el mundo adoptando las premisas que la globalización ha impuesto en el ámbito político, ya que las premisas económicas de esta ya se habían adoptado en los años ochenta y ratificado mediante el TLC con Estados Unidos y Canadá.

Sin embargo, esta estrategia, de acuerdo a Arturo Sotomayor,²³ tenía una segunda intención, que sería “anclar” las transformaciones políticas en materia de derechos humanos y democratización al interior del país a través de la firma y ratificación de acuerdos y tratados internacionales para que, de perder la presidencia, sea imposible volver a fojas cero sin lesionar la credibilidad internacional de México.

Para conseguir el “anclaje”, Vicente Fox delineó cinco ejes de acción principales para alcanzar los objetivos de la política exterior, a saber: a) proyectar la imagen de un México de instituciones democráticas maduras, un país caracterizado por ser plural, transparente, seguro y con una sólida cultura; b) promover, en el ámbito internacional y en las instituciones que corresponda, el respeto y la defensa de los derechos humanos; c) apoyar todas las instancias internacionales que fortalezcan la democracia como el único sistema de gobierno que garantiza el bienestar de los pueblos; d) participar en todas aquellas instancias internacionales que definen, en alguna medida, la estructura del sistema internacional; y e) promover el desarrollo económico y social a través de la cooperación internacional, enfatizando el Plan Puebla-Panamá como prioritario para los intereses mexicanos.²⁴

22 FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES. Loc. cit.

23 SOTOMAYOR, Arturo. Seguridad, defensa y relaciones internacionales en México. En: Benítez Manaut, Raúl; Rodríguez, Abelardo y Rodríguez, Armando (Ed.). Atlas de la Seguridad y la Defensa en México. México, D.F.: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2009.

24 De acuerdo a Vicente Fox, el interés de la presencia de México en estos foros es contribuir a la revitalización del sistema multilateral y promover consensos internacionales en torno a temas de interés común.

De esta forma, México apuntó en esta etapa a participar en organismos especializados con el objetivo de reposicionar a su país en el sistema de Estados, asumiendo el discurso de la defensa de la democracia y los derechos humanos, lo que implicaba romper con las doctrinas que tradicionalmente determinaban la política exterior mexicana, principalmente la no intervención en asuntos internos de otros Estados.

Precisamente esto es lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, anunciado como estrategia de consolidación de la democracia. De acuerdo a Guadalupe González, *“la política exterior jugaría un papel central en el nuevo proyecto gubernamental; a saber, el apuntalamiento y anclaje de las reformas democráticas internas a través de compromisos fuertes con los instrumentos internacionales de defensa de los derechos humanos y promoción democrática”*.²⁵

El impulso en la participación en instancias de diálogo internacional se vio refrendada cuando México hizo oficial su postulación a ocupar un puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, jugando un discreto papel cuando se discutían las sanciones de Naciones Unidas a Irak producto de la crisis del multilateralismo, lo que provocó fuertes críticas por el alcance real de la participación mexicana en ese tipo de foros.²⁶

A pesar de los esfuerzos declarados, para Rafael Velásquez, citado por Rocha, el gobierno de Fox representó más un continuismo que una ruptura en la política exterior, lo cual, de acuerdo a él, se puede visualizar en que *“la política exterior mexicana se mantiene como un instrumento fundamental para promover el desarrollo económico [y en que] las relaciones de México con las diferentes regiones del mundo y con los países clave prácticamente continúan con las mismas líneas que las últimas administraciones priistas”*.²⁷

En este aspecto, y desde nuestro punto de vista, creemos que el problema para Vicente Fox fue que cuando se diseñó e implementó esta estrategia no contaba con la mayoría en el Congreso, lo que repercutió en un estancamiento de los tratados sin ratificar o bien ratificados pero con una serie de indicaciones que limitaban su aplicabilidad.

25 GONZÁLEZ, Guadalupe. Las bases internas de la política exterior: realidades y retos de la apertura económica y la democracia. *En*: Herrera-Lasso, Luis (coord.). México ante el Mundo: tiempo de definiciones. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 160.

26 GONZÁLEZ, Luz. La política exterior de México. Entre la tradición y los imperativos de la dinámica actual. *En*: Consani, Norberto, Sepúlveda, Alberto y Zeraoui, Zidane (comp.). Transitando los Inicios del Siglo XXI. Las relaciones internacionales de Argentina, Chile y México. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2007, pp. 211-238.

27 ROCHA, A. La geopolítica de México en Centro América ¿una hegemonía regional? Scielo, N° 16, ISSN 1517-4522. Recuperado el 20 de marzo de 2007, de www.scielo.br, 2006, p. 9.

Es por ello que en algunos aspectos la política exterior de su gobierno se vio estancada y sin un mayor cambio al compararlo con los gobiernos de los noventa del PRI.²⁸

No obstante lo anterior, se debe considerar que los esfuerzos de la administración Fox por acercarse a Latinoamérica con la intención de incrementar los lazos económicos no fructificaron; es más, el intercambio entre México y la región disminuyó en desmedro de Estados Unidos y Asia. Y desde el punto de vista político, la máxima expresión de coordinación con el resto de América Latina se dio con Chile al aunar posiciones sobre la invasión a Irak en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Tal fue la falta de cooperación política de México hacia el resto de la región, que cuando se presentaron las candidaturas para el cargo de Secretario General de la OEA, el candidato mexicano aparecía, a los ojos del resto, como el abanderado estadounidense, y toda la retórica en torno a esa contienda electoral se realizó en esos términos.

Por otra parte, y de forma inexplicable, México abandonó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Independiente de la atrofia que lo aqueja, es el único instrumento multilateral de seguridad con que se cuenta en el hemisferio. Pero había algo claro, y es que el discurso multilateralista de la administración Fox difícilmente se sustentaba en hechos.

Quizá por ello los mayores esfuerzos de la administración Fox se concentraron en su natural área de acción geopolítica: Centroamérica y el Caribe. De esta forma, México, a través del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla-Gutiérrez reimpulsó la cooperación con Centroamérica. La utilidad de dicho mecanismo, es que tiene cuatro ámbitos de acción definidos: 1. Ámbito político y geopolítico. 2. Ámbito del desarrollo. 3. Ámbito de la cooperación técnica regional. 4. Ámbito económico, comercial y financiero. Y en cada uno de estos cuatro ámbitos se dispone de herramientas respectivas para su impulso: 1. Las Cumbres de Tuxtla. 2. El Plan Puebla Panamá. 3. La Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica y la Secretaría General del SICA.²⁹ 4. Los TLC's.³⁰

28 A mayor abundamiento, hubo senadores y ex generales que se opusieron tenazmente a ratificar cualquier acuerdo relacionado con la defensa de los derechos humanos, principalmente el que autorizaba la competencia de la Corte Penal Internacional por temor a que esta fuese aplicado con carácter retroactivo para aquellas personas que, habiendo ocupado cargos de gobierno, eventualmente puedan ser investigadas por tribunales internacionales por violar los derechos humanos, como los senadores Ramón Mota Sánchez y Manuel Bartlett, ambos del PRI.

29 SICA significa Sistema de Integración Centroamericano, y fue creado en diciembre de 1991, cuya finalidad es integrar el área centroamericana para convertirla en una zona de paz, libertad, democracia y desarrollo.

30 ROCHA, Loc. cit.

Como podemos observar, la geopolítica es tan importante como la historia y la tradición a la hora de definir o diseñar una política exterior. Es por ello que el gobierno del PAN no solo no logró posicionar a México en los organismos multilaterales, sino que terminó acercándose mucho más a Estados Unidos e intentó construir un área de influencia en su natural ámbito de acción, que es América Central y el Caribe, tarea no exenta de dificultades e impases con los gobiernos de Fidel Castro (“comes y te vas”) y Hugo Chávez.

Una vez que asumió Felipe Calderón, quedó en evidencia la voluntad de continuar con los principios orientadores de la política exterior del gobierno anterior, cuestión que observamos en el Primer Informe de Gobierno de Calderón al establecer que la *“presente administración impulsa una política exterior responsable que proyecta la voz de México en temas globales como la superación de la pobreza, el cambio climático, los derechos humanos, la migración, la democracia, la paz y la seguridad internacionales. Asimismo, con base en el interés nacional, promueve una política exterior activa... que contribuye a ubicar a México en el sitio que corresponde a su magnitud y peso específico en los distintos foros y regiones del mundo...”*,³¹ siendo uno de los primeros actos simbólicos la presentación de la postulación de México como miembro no permanente para el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el período 2009-2010.

Sin embargo, los primeros días del gobierno de Felipe Calderón estuvieron marcados por la declaración de guerra al crimen organizado, lo que ha repercutido en la utilización intensiva de las Fuerzas Armadas para combatirlos, pasando a convertir el fenómeno del tráfico de drogas hacia Estados Unidos en un conflicto interméstico,³² ya que el incremento de las hostilidades ha generado repercusiones no solamente en términos del número de muertos de manera violenta, sino que además ha provocado la internacionalización de los carteles y la utilización de otras organizaciones para operar en diferentes países, como los Kaibiles guatemaltecos o la Mara Salvatrucha,³³ así como también incrementando el control sobre el tráfico de cocaína en Colombia.³⁴

31 CALDERÓN, Felipe. (1º Informe de Gobierno, México, D.F., 2007). México, D.F., Presidencia de la República, 2007, p. 390.

32 Los conflictos intermésticos son aquellos que tienen un origen intraestatal, pero la escalada de este genera repercusiones de carácter vecinal o regional.

33 Los kaibiles son tropas de élite de origen guatemalteco. La mara Salvatrucha es de origen salvadoreño, la que está catalogada como pandilla juvenil que utiliza la violencia en alto grado.

34 De acuerdo a Contreras (s/f), para el año 2009, los carteles mexicanos ya controlaban el 80% de la cocaína que sale desde Colombia, Perú y Bolivia, así como el 90% de la cocaína que ingresa a Estados Unidos por territorio mexicano.

La intensificación del conflicto con los carteles de las drogas ha provocado efectos en su política exterior, la que ha dado señales de estar priorizando los temas relativos a la seguridad desde el inicio de la declaración de guerra y la intensificación del uso de la fuerza por parte de los carteles y de las Fuerzas Armadas.³⁵

Esto ha generado una mayor concentración de los esfuerzos mexicanos por incrementar los niveles de seguridad en la frontera con Estado Unidos, así como también han impulsado medidas para controlar el tráfico de personas, contrabando de armas y trasiego de drogas. Es por ello que el foco de la atención de la política exterior mexicana ha sido con su vecino del norte.

Uno de los efectos de esto ha sido el descuido de América Latina como un área de mayor interés. A esto también se debe unir la negativa de Brasil a invitarlo a ser parte de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) creada el año 2008.

Finalmente, se debe constatar el esfuerzo de la administración Calderón a la hora de acercarse a Sudamérica mediante la firma, el 28 de abril de 2011, en Lima, del Acuerdo del Pacífico, definida como una “hoja de ruta” por el ministro de Relaciones Exteriores de Perú, José Antonio García Belaunde, que permitiría aunar criterios a los Estados del Pacífico que tienen una idea de desarrollo económico similar. Sin embargo, aparece como un esfuerzo mexicano aislado en medio de su estrategia de acercamiento principal con Estados Unidos e incremento de la influencia en América Central y el Caribe.³⁶

En definitiva, los esfuerzos del gobierno de Felipe Calderón han estado enfocados a solucionar los problemas de índole interna más que a llevar a cabo una política exterior más activa, propia de una potencia regional cuya prioridad no sea el crimen organizado internacional ni sus vecinos inmediatos.

Política de Defensa

Para entender la política de defensa de México hay que comenzar analizando los efectos que tuvo la Revolución Mexicana de 1911 en las instituciones armadas que luego se refrendaron a través de un pacto tácito cuando estas abandonan los cargos de gobierno a mediados de los años 40.

35 SOTOMAYOR. Loc. cit.

36 Esa definición fue entregada por el Canciller peruano el día de la firma del acuerdo a diferentes medios de prensa. Ver <http://www.tiempo.hn/inicio/item/7288-acuerdo-del-pac%C3%ADfico-es-desaf%C3%ADo-para-derrotar-la-pobreza.html>

Al concluir la Revolución en 1917, año de la aprobación de la nueva Constitución Política, los vencedores se encontraron con dos problemas. El primero, eran las constantes revueltas caudillistas tanto al norte como al sur del país que ponían en riesgo la consolidación de la victoria revolucionaria. El segundo fue que no existían partidos políticos institucionalizados, ya que durante el porfiriato estos simplemente no existían. Entonces, el problema suscitado aquí era la inexistencia de una organización política capaz de agregar y articular los diferentes intereses que comenzaron a surgir una vez concluido el período más violento de la revolución.

Para subsanar este problema, se recurrió a la oficialidad del Ejército. Es por ello que desde la muerte de Venustiano Carranza en 1920 hasta Ávila Camacho en 1946, todos los presidentes de la república mexicana provenían de los más altos grados del Ejército. De ahí que la fuente de poder política pasara a ser el Ejército.

De forma paralela, para lograr agregar y articular los intereses de todos los grupos vencedores que participaron en la revolución; alejar paulatinamente al Ejército de las actividades políticas y acabar con las rencillas de poder entre los diferentes grupos que participaban en el gobierno, Plutarco Elías Calles, también oficial de Ejército y sucesor de Obregón, decidió agrupar a las fuerzas políticas y sociales que giraban en torno al gobierno en un solo partido político, cuya función principal sería *“proporcionar las bases sociales permanentes que permitieran en ese país una participación organizada (y) proporcionar al Presidente de un organismo de apoyo seguro que concentrara a los líderes políticos en torno a su persona”*.³⁷

Esa decisión produjo la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que en 1946 pasó a llamarse Partido Revolucionario Institucional (PRI). Fue dentro del partido el lugar donde se resolvieron los problemas derivados de la sucesión en la presidencia hasta la llegada de Lázaro Cárdenas, que asumió en 1934. Entre 1929 y ese año, Elías Calles, a pesar de no ser el Presidente, sí se convirtió en el jefe del partido con el apoyo del generalato, pasando a ser llamado el “Jefe Máximo de la Revolución”.

Si bien el Ejército era fundamental en el funcionamiento del Estado producto de la elevada participación de oficiales en este, la institucionalización del PRI provocó el gradual alejamiento de la participación en política de los militares, hasta ser alejados completamente durante la presidencia de Ávila Camacho bajo la

37 GAJARDO, Patricio. La transición política en México y la crisis del Partido Revolucionario Institucional. Política, Santiago: (20), 1989, p. 87.

consideración, de acuerdo a lo establecido por el Presidente en su Primer Informe Presidencial de 1941, de dar *“cumplimiento a los preceptos constitucionales que vedan la milicia el ejercicio de actividades políticas, puesto que la erigen en sostén de las instituciones y en salvaguardia de una democracia garantizada por la ley y apoyada por el Ejército de la Nación”*.³⁸

Sin embargo, este alejamiento fue posible producto de un acuerdo tácito entre el poder civil y el militar, en el cual el Ejército garantizaba la estabilidad del régimen al no intervenir en política y a resguardar el orden institucional, a cambio de altos grados de autonomía y control sobre el aparato de la defensa nacional, lo cual se tradujo en un diseño institucional atípico al no existir un Ministerio de Defensa que aglutine a las tres ramas de las FF.AA. sino que hay dos, a saber, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR), siendo la primera más atípica, ya que engloba al Ejército y la Fuerza Aérea, siendo el primero superior jerárquico de la segunda. La SEMAR, por su parte, solo se preocupa de la marina.

Este particular diseño organizacional ha generado no solo complejidades en la administración del aparato de la defensa y la estructuración de la fuerza, sino que además provoca ciertas complicaciones a la hora de ejecutar presupuestariamente el sector de la defensa. Un segundo efecto es la falta de una visión de conjunto, la que es ineludible en las Fuerzas Armadas modernas.

Otro de los problemas que ha generado altos grados de autonomía de las Fuerzas Armadas ha sido el mantenimiento del monopolio del planeamiento sectorial y la participación en distintos organismos que diseñan la seguridad pública, como el Consejo de Seguridad Nacional, el Consejo Nacional de Seguridad Pública y el Gabinete de Seguridad Pública, instancia encargada del diseño, la ejecución y la evaluación de la política criminal del gobierno central.³⁹

Es la participación en este tipo de instancias la que le permite al Ejército intervenir en las decisiones políticas en temas de seguridad nacional. De ahí que las definiciones adoptadas por Felipe Calderón sobre el actuar del gobierno en contra del narcotráfico una vez que llegó a la presidencia cuentan con la anuencia de las Fuerzas Armadas, porque, además, los planes de Defensa Nacional están dirigidos a

38 El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos por Jesús de León Toral “et al”. México, D.F., Secretaría de la Defensa Nacional, 1979, p. 511.

39 MOLOEZNIK, Marcos. La naturaleza de un instrumento militar atípico: las Fuerzas Armadas mexicanas. Fuerzas Armadas y Sociedad, Santiago: (1), pp. 169-212, 2005.

“... preparar a las Fuerzas Armadas para responder efectiva y coordinadamente contra agresiones del exterior; contra trastornos del orden interno, contra desastres y contra cualquier otra eventualidad similar previsible que trastorne la paz, la seguridad y el orden interior”.⁴⁰

Sin embargo, el rol policial preponderante que han tenido que asumir las Fuerzas Armadas mexicanas en la guerra al narcotráfico no ha estado exento de dificultades. Una de ellas es la incorporación, por parte del crimen organizado, de técnicas propias de los conflictos de baja intensidad en los enfrentamientos entre estos grupos y las fuerzas estatales, entre ellos, la lucha por el territorio. Tal como señalan Flores y González,⁴¹ se producen ejecuciones, decapitaciones, desmembramientos, ataques con granadas de fragmentación, asalto a cuarteles policiales y colocación de autobombas en sectores estratégicos. Las incursiones para ejecutar policías se han vuelto una cotidianeidad en los estados de Baja California, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas. Con menor intensidad se registran en Chihuahua, Oaxaca, Quintana Roo y Tabasco.

Otra de las dificultades está relacionada con el respeto a los derechos humanos, y se produce por la naturaleza del instrumento militar, el que se entrena para enfrentarse a organizaciones similares y no para llevar a cabo tareas de orden al interior del Estado. De ahí que las funciones de seguridad interna y externa sean realizadas por instituciones distintas.

La situación de los derechos humanos ha sido seguida desde Naciones Unidas, Europa, Estados Unidos y organizaciones humanitarias como Human Rights Watch (HRW), quienes han insistido en que la seguridad interna debe tener una correspondencia con el respeto por los derechos individuales. HRW ha sido acucioso en identificar todas las denuncias de violaciones a los derechos humanos por parte de las Fuerzas Armadas. Estados Unidos, por su parte, condiciona la entrega del 15% de los recursos que contempla la Iniciativa Mérida⁴² si México cumple con respetar los derechos humanos, lo cual, además entraba los esfuerzos realizados en política exterior para que el mundo vea en México una democracia respetuosa

40 *Ibíd.* p. 185.

41 FLORES, Carlos y GONZÁLEZ, Samuel. *Democracia y Crimen Organizado*. En Aravena, Francisco y Solís, Luis (Ed.). *Crimen organizado en América Latina y el Caribe*. Chile, FLACSO-Chile, 2008.

42 La Iniciativa Mérida fue impulsada por George W. Bush en año 2008. Consiste en la entrega de recursos financieros a la lucha contra el narcotráfico, además de involucrar directamente a diferentes agencias estadounidenses y mexicanas en el combate al narcotráfico en la frontera entre ambos países.

de los convenios internacionales suscritos durante el gobierno de Fox en materia de derechos humanos.

Una tercera dificultad a enfrentar ha sido la disminución de las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas, el desgaste del material para la defensa y la falta de su reposición, y la pérdida de autoestima de la tropa producto de las funciones realizadas y los bajos salarios.

En el caso del desgaste de material y la falta de reposición de este, el informe “Agenda. Panorama General del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos” elaborado por Guillermo Galván, Secretario del SEDENA en el año 2007, es enfático en señalar que las Fuerzas Armadas se encuentran en una situación de degradación del material, lo cual, de no ser corregido mediante el incremento del presupuesto, sería irreversible para el año 2012, lo que le impediría a las Fuerzas Armadas cumplir con su misión de resguardo de las fronteras.

Ciertamente, uno de los problemas complejos que enfrentan las Fuerzas Armadas es el efectivo control del territorio y el espacio aéreo y marítimo mexicano, y sin la inversión necesaria para la reposición del material se vería afectada la lucha contra el narcotráfico, que es la principal misión encomendada a las Fuerzas Armadas en la actualidad.

En definitiva, los altos grados de autonomía con los que cuentan las Fuerzas Armadas mexicanas también le han permitido entabrar algunas de las iniciativas que en política exterior tuvo el gobierno de Fox, como por ejemplo modificar la posición de su país relativas a la participación en operaciones de paz organizadas por Naciones Unidas. En este punto, la Secretaría de la Defensa Nacional ha sido una tenaz opositora, en el Congreso, a que varíe la tradición en política exterior de no intervenir en los asuntos internos de otros Estados, de ahí que el envío de militares al extranjero sea solo en aquellos casos en los cuales se producen desastres naturales.

Es que como planteó Sotomayor,⁴³ aún persiste la vieja práctica en la que los temas políticos no se mezclan con aquellos que se entienden como propiamente militar, lo que ha implicado altos grados de estancamiento de la política de defensa.

43 SOTOMAYOR, Arturo. México y la ONU en momentos de transición: entre el activismo internacional, parálisis interna y crisis internacional. Centro de Investigación y Documentación Económica, México, D.F., 167, 2007.

LA EMERGENCIA DE BRASIL

Política Económica

Según información de Latinforme, en Brasil se encuentra en plena ejecución el Plan de Desarrollo Industrial, que implica la desgravación impositiva para 25 sectores de la industria por US\$ 12.780 millones (desde junio de 2008 a diciembre de 2011) y un plan de financiamiento a los mismos sectores por US\$ 125.000 millones. Con estas medidas, el Presidente Lula buscó incentivar la inversión de la industria, diversificando la matriz exportadora, tanto en cantidad como en destinos. Otra de las áreas que abarca este plan de desarrollo, es la internacionalización de las empresas que va de la mano de las medidas adoptadas para ir en apoyo de la industria, para lo cual creó un Fondo Soberano de US\$ 20.000 millones.

Durante su mandato, Lula da Silva logró identificar los ejes estratégicos de la economía brasileña, por medio de los cuales está alcanzando la clasificación de potencia. Estos ejes van en provecho de las enormes ventajas geográficas que tiene Brasil, tanto por la extensión de sus territorios como por la riqueza de ellos. Pues bien, el primero de estos es la energía la cual se desarrolla a través de los biocombustibles y la actividad petrolera, con ricos yacimientos petrolíferos descubiertos en la zona del presal.⁴⁴

El segundo gran eje es la producción alimentaria. Tanto en el desarrollo de la agricultura como en el ganadero, Brasil quiere ser el exportador más grande. Este tema fue de gran preocupación para el gobierno de Lula, al punto de entrelazarlo con la política exterior al fomentar iniciativas de lucha contra el hambre en varias zonas geográficas de África. Lo que también implica gran participación de las fuerzas de paz brasileñas en la región, además del aprovechamiento de los suelos africanos para el desarrollo de los biocombustibles.

La segunda lectura dada a este plan de desarrollo industrial se ve entrelazado con la Estrategia Nacional de la Defensa, la que implica la creación y fortalecimiento de la industria de la defensa, destacando los incentivos al fomento del desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, y el uso de la energía nuclear con fines pacíficos.

44 El presal es una zona muy profunda ubicada en el océano Atlántico, cuya profundidad aproximada oscila entre los 5.000 a 7.000 metros de profundidad, por debajo de una capa de sal de 2.000 metros de espesor, bajo la que se encuentra el petróleo. Esta zona se ubica en el litoral de los estados de Espírito Santo y Santa Catarina. También hay zonas de presal en la costa africana que están siendo exploradas. En particular, en el litoral del Congo y Gabón.

El surgimiento de Brasil como economía emergente se ve reflejado en la alta inversión pública sostenida en los últimos cuatro años, y la estabilidad económica alcanzada en contexto de crisis.

El potencial económico de Brasil es sólido. Desde el año 2004 ha venido sosteniendo una serie de acciones en política internacional tendientes a buscar un rol más activo dentro de ella. Con el respaldo económico que posee puede propiciar y participar en iniciativas tendientes a mejorar las ayudas para paliar la crisis alimentaria en África; participación en cumbres y foros internacionales, como DAVOS, G-20, BRIC, Cumbre Progresista; además de tener un rol protagónico en la prestación de sus fuerzas militares en operaciones de paz.

De hecho, sus indicadores macroeconómicos se pueden destacar como estables y sobresalientes, considerando la poscrisis económica mundial que impactó en la región, alcanzando en 2009 un PIB de US\$ 1.577.264.000; una inflación del 4,31% y una tasa de desempleo que bordea el 8,4%.⁴⁵

Brasil tiene los elementos con los cuales convencerse de que está próximo a convertirse en una potencia. Posee liderazgo político en la región, cumple el rol de buenos oficios para la resolución de controversias, luchando por mantener una zona de paz, a través de UNASUR y neutraliza los intentos de Estados Unidos de intervenir en la región.

En términos económicos, también hemos visto como supera a países de todo el mundo, situándose entre las economías más sólidas del planeta.

Política Exterior

La política exterior de Brasil comienza avizorarse a partir de la Constitución de 1998, que reafirma la tradición diplomática del país, refrendando como principios básicos el respeto a la soberanía nacional, a la autodeterminación de los pueblos, defiende la igualdad de los Estados, promueve la defensa de la paz y la solución pacífica de las controversias. Asimismo, aboga por los derechos humanos, rechazando el terrorismo y el racismo.⁴⁶

45 Datos extraídos del Informe Económico y Comercial, Brasil, elaborado por la Oficina Económica y Bilateral de España en Brasilia. Recuperado el 11 de agosto de 2010 de <http://www.oficinascomerciales.es>

46 MENDES, Teresinha. Brasil y la integración sudamericana a comienzos del siglo 21. Estudios Internacionales, Santiago: (159), pp. 97-110, 2008.

Hasta el año 2001, la política exterior brasileña había girado, principalmente, en torno a dos ejes. Primero, a la construcción de alianzas internacionales con énfasis en la integración regional, pilar fundamental en la agenda internacional del ex presidente Fernando Henrique Cardoso, y en segundo lugar, el fortalecimiento del Mercosur, como mecanismo de integración regional.⁴⁷

A modo de resumen, en el período 2000-2006, la agenda internacional contemplaba los siguientes objetivos: “1) *definición de un proyecto regional brasileño*; 2) *obtención de mejores condiciones de acceso y apertura para nuevos mercados*; 3) *la construcción de nuevas alianzas internacionales*”.⁴⁸

El gobierno de Fernando Henrique Cardoso daba a conocer la postura brasileña, mostrándose proclive a una política abierta al Medio Oriente, específicamente, de reconocimiento del Estado palestino. Declaraba su tenaz oposición al unilateralismo y promovía el fortalecimiento del multilateralismo y de mecanismos como Naciones Unidas, junto con ello, procura de manera oficial la existencia de un nuevo puesto para el Consejo de Seguridad, que debía ser ocupado por Brasil.⁴⁹ Esta misma política sería la que pondría en ejecución el Presidente Lula, a partir del día en que asume como Presidente de la República, el 1 de enero de 2003.

Con posterioridad a los atentados del 11 de septiembre de 2001, la seguridad cobra relevancia y prioridad en la agenda internacional de los Estados en desmedro de los objetivos descritos anteriormente.⁵⁰

Con la aparición del tema relacionado con la seguridad, surgen una serie de aprehensiones e hipótesis que hacen volcar todos los esfuerzos a debatir en foros internacionales acerca de las amenazas que afectan a los Estados. El surgimiento de las amenazas no convencionales, como el terrorismo (que afectó en el corazón de los estadounidenses) se correlaciona con el narcotráfico en Colombia, motivo por el cual se elaboran hipótesis acerca de la presencia de terroristas financiados por el narcotráfico en la Triple Frontera. La respuesta brasileña fue cuidar sus fronteras, por medio del reforzamiento militar y evitar que estas ame-

47 SALINAS, Leonardo. Brasil y la noción de potencia. Un análisis de la política exterior brasileña entre 2001 y 2006. Enfoques, Santiago: (6), pp. 79-102, 2007.

48 COSTA Vaz, Alcides. El gobierno de Lula, ¿una nueva política exterior? Nueva Sociedad, 187, 2003, p. 143.

49 MENDES. Loc. cit.

50 SALINAS. Loc. cit.

nazas se regionalicen con el fin de eludir la presencia militar norteamericana en Sudamérica.⁵¹

El gran salto en materia de política exterior se dio en lo económico. La creciente necesidad de terminar con la dependencia externa, frente a una época de proteccionismo de los países más ricos y las debilidades del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), hacen que Brasil expanda sus intereses comerciales a países emergentes como Rusia, India y China (Mendes, 2008), creando una instancia más conocida como BRIC,⁵² que agrupa a economías crecientes y las que serán las economías potencias en el futuro. De hecho, según informes recientes del Economist Intelligence Unit, Brasil será la séptima economía mundial en 2011.⁵³

Pese a los recelos preliminares que se tenía con el Presidente Lula, decide continuar con lo esbozado en materia de política exterior por Fernando Henrique Cardoso. No obstante, su sello personal se ve plasmado en las metas de política exterior que establece para el año 2004, estas fueron: *“consolidar el papel de Brasil como líder de América del Sur, abrir nuevos mercados, ocupar un lugar destacado en la lucha contra la desigualdades entre países ricos y pobres, fortalecer el Mercosur y empeñarse en lograr la representación permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”*.⁵⁴ Sin duda que estos objetivos han dado continuidad a su gestión, en correlación al lanzamiento de una nueva política de defensa (2008), denominada Estrategia Nacional de la Defensa, que está determinada por el descubrimiento del presal y la protección del Amazonas.

Otro de los grandes desafíos propuestos por el gobierno de Lula fue la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR),⁵⁵ que nació como una iniciativa brasileña para contrarrestar la influencia de Venezuela y sus países amigos agrupados en el ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América). La importancia de UNASUR se vio en la crisis de Colombia y Ecuador, a propósito del ataque de militares colombianos a un campamento de las FARC apostado en territorio ecuatoriano. Esta iniciativa tiene claras implicancias. Primero, responde al rol de mediador que tiene Brasil en la región con el fin de otorgarle estabilidad. Segundo, evita el intervencionismo estadounidense, neutralizando cualquier intención de este gobierno en Sudamérica. Tercero, este hecho suma para exigir el anhelado puesto en el Consejo de Seguridad.

51 COSTA VAZ. Loc. cit.

52 Brasil, Rusia, India y China.

53 Aparecido en el diario La Tercera. Viernes 20 de agosto de 2010, p. 32.

54 MENDES. Loc. cit. pp. 101-102.

55 Esta iniciativa fue propuesta por el Presidente de Brasil, Luiz Inácio da Silva, el 4 de marzo de 2008.

Política de Defensa

En 1996, el Presidente Fernando Henrique Cardoso dio a conocer a la sociedad brasileña la Política de Defensa Nacional del país. Este acto fue el primer esfuerzo por transparentar y publicar la política de defensa de Brasil. Mediante este hecho hacía de la defensa nacional un tópico inclusivo hacia el pueblo de Brasil, *“las apreciaciones sobre política de defensa no deben restringirse a círculos especializados, sino considerar también a la sociedad como un todo, por medio de una discusión informada, transparente y democrática”*.⁵⁶ Desde el punto de vista estratégico, la Política de Defensa Nacional, era producto de *“la combinación de una vertiente preventiva, centrada en la valorización de la acción diplomática, con una vertiente disuasoria, basada en la capacidad de defensa compatible con la estatura política-estratégica del país”*.⁵⁷

El 30 de junio de 2005, se aprobó el Decreto N° 5.484 sobre la política de defensa de Brasil, antesala de la legislación actual en esta materia. En este documento legal se daban saltos importantes en la materialización de la política de defensa en correlación a lo dictado por la política exterior, principalmente en relación con el tratamiento dado a las amenazas globales de las que Brasil se había mantenido ajeno. Con el potencial del que es propio, no podía mantenerse ajeno a eventuales disputas o antagonismos en pos de alcanzar aquellos intereses que considerase legítimos. La importancia de esta idea y de lo plasmado en este instrumento legal, es que debe ser conocido e internalizado por todos los brasileños. Es decir, a partir de ese momento Brasil dejaba de ser un actor pasivo en el escenario internacional y de eso debía estar consciente toda la sociedad brasileña.

Como aspectos destacables del documento, fija como prioridades estratégicas e importantes para la defensa nacional, la preservación del Amazona y su posición frente al Atlántico Sur. También, en pos de su proyección en el mundo, reafirma la defensa de la paz y la cooperación entre los pueblos, anunciando el aumento en la participación de misiones humanitarias y aquellas que impliquen imposición, estabilización y mantenimiento de la paz bajo el marco de lo mandatado por organizaciones internacionales.

56 RIZZO DE OLIVEIRA, Eliézer. El Caso brasileño: la política de defensa nacional y la seguridad regional. En: Rojas Aravena, Francisco (editor). Argentina, Brasil y Chile: integración y seguridad. Caracas, Nueva Sociedad, 1999, p. 166.

57 *Ibid.* p. 167.

Posteriormente, conservando el mismo patrón, considerando el salto del rol secundario al protagónico en el escenario mundial, se elaboró Estrategia Nacional de Defensa de Brasil, aprobada vía Decreto N° 6.703 del 18 de diciembre de 2008, que estableció la planificación de un fuerte proyecto de defensa con un fuerte incentivo al proyecto de desarrollo, por cuanto el primero se transforma en el seguro del segundo.

El proyecto de desarrollo del país, sea cuales sean sus orientaciones, debe regirse siempre por un eje, independencia nacional, que descansa en los siguientes principios:

- a) Movilización de recursos físicos, económicos y humanos, para la inversión en el potencial productivo del país.
- b) Capacitación tecnológica autónoma, incluso en los sectores estratégicos espacial, de la cibernética y de la energía nuclear.
- c) Democratización de oportunidades educativas y económicas y por las oportunidades para ampliar la participación popular en los procesos decisivos de la vida política y económica del país.

Con relación al desarrollo de su autonomía estratégica militar, aún se encuentran pendiente la renovación de sus aviones de combate, la que aún no ha sido aprobada por el gobierno brasileño. Dilma Rousseff ha querido marcar un sello al reabrir la licitación de los aviones de combate al dejar sin efecto los acuerdos de Lula con Sarkozy para iniciar las conversaciones con Francia para la compra de sus cazas Rafale. En este contexto, Estados Unidos ha desplegado un fuerte lobby para que Brasil considere como opción de compra los F-18 estadounidenses.⁵⁸

Lo anterior no empaña en ninguna medida el acuerdo de Brasil con Francia, bajo el cual se compraron 50 helicópteros de transporte EC 275 que serán manufacturados en Brasil por la empresa francesa Eurocopter y la brasileña Helibrás. Junto a lo señalado, también se anunció la adquisición de 5 submarinos Scorpene de tecnología francesa, incluyendo uno de propulsión nuclear. Todos ellos a ser desarrollados en astilleros brasileños con asesoría de los franceses.⁵⁹

58 "Obama presiona por avión de combate F-18 durante reunión en Brasil", 20 de marzo de 2011, recuperado el 4 de julio de 2011, de <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/obama-presiona-por-avion-de-combate-f-18-durante-reunion-en-brasil>

59 "Acuerdo militar con Francia favorece la multipolarización", recuperado el 4 de julio de 2011 de <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=93258>

El interés estadounidense de convertirse en opción de compra para Brasil obedece a dos motivos. Primero, el gobierno de Rousseff quiere propiciar los acercamientos con Estados Unidos dada la lejanía que este país tenía con el mandato del ex Presidente Lula. En segundo lugar, Estados Unidos quiere mantener el equilibrio en el tipo de material de guerra existente en la región sudamericana, donde abunda el equipamiento de procedencia estadounidense, además de cuidar la esfera de influencia sudamericana que por décadas le ha pertenecido.

La visión de política de exterior está enfocada en posicionar a Brasil como un país potencia a nivel mundial. Bajo este prisma, argumenta *“País en desarrollo, Brasil ascenderá al primer lugar del mundo, sin ejercer hegemonía o dominación”*.⁶⁰ Esto último, amparado en las siguientes directrices: 1) Principios constitucionales de la no intervención; 2) Defensa de la paz y solución pacífica de los conflictos; 3) Brasil no desea ejercer mando sobre otros pueblos.⁶¹

Entonces, ¿cuál es la lectura de esto? Primero, un país respetuoso de su Constitución y la institucionalidad vigente; segundo, de un país eminentemente pacífico, pero lo suficientemente preparado para defender lo que sus principios difundan. Además, se enfatiza el hecho de la importancia que busca alcanzar como un país comprometido en operaciones de paz; tercero, Brasil no tiene fines expansionistas ni de ocupación en otras áreas estratégicas, por cuanto define su potencial dentro de su propio territorio.

El uso de las Fuerzas Armadas como instrumento de la política exterior, se ve plasmado en el número de militares apostados en territorio extranjero, desarrollando distintas misiones de paz que totalizan 1.279 hombres,⁶² ubicándose en el puesto número 16 a nivel mundial. En la región sudamericana, solo es superado por Uruguay, quien se ubica en 7° puesto, con 2.589 soldados.

Lo expuesto recientemente da cuenta de la gran validez que tienen las Fuerzas Armadas como instrumento de la política exterior brasileña. También es preciso resaltar que si bien las Fuerzas Armadas están orientadas a la seguridad

60 GOBIERNO DE BRASIL, Ministerio de Defensa. Estrategia Nacional de la Defensa. Brasilia, Ministerio de Defensa, 2008. p. 7.

61 Ibid.

62 MINUSTAH, UNFICYP (Chipre), MINURCAT (Chad), MINURSO, UNMIS (Sudán), UNMIL (Liberia), UNOCI (Costa de Marfil), UNOGBIS (Nueva Guinea), UNMIN (Nepal) y UNMIT (Timor Oriental). Todos estos datos fueron extraídos de <http://www.exercito.gov.br> y <http://www.defesa.gov.br>

exterior, de igual forma y en algunas oportunidades se ha hecho uso de ella para combatir las organizaciones criminales existentes dentro de las favelas, principalmente, en dos casos.

Primero, para resguardar los comicios electorales, los militares se han desplegado en zonas conflictivas a fin de garantizar el buen desarrollo de los procesos eleccionarios. En segundo lugar, cuando organizaciones criminales robaron armamento desde un cuartel del Ejército, las FF.AA. se vieron obligadas a desplegarse por las favelas en busca de las armas robadas.

Por lo tanto, no afirmaremos que las Fuerzas Armadas brasileñas cumplen una función policial en pos de garantizar la seguridad interior, pero sí de apoyo en circunstancias excepcionales, como es el caso de las descritas en el párrafo anterior. Sin embargo, esas circunstancias no pueden ser catalogadas como tales, ya que las amenazas no convencionales son cada vez más fuertes en Brasil, lo que ha llevado a reforzar militarmente la función de la policía, mediante la creación de equipos especiales (B.O.P.E.), instruyéndola militarmente para que pueda actuar eficazmente contra las organizaciones criminales existentes. Por lo tanto, en el caso brasileño el uso de la fuerza militar, aún responde teóricamente a los fines convencionales de las FF.AA.

CONCLUSIONES

Tanto Brasil como México responden a la propuesta teórica de Nolte. Ambos países han estado históricamente en el nivel de potencias medias, tienen riquezas económicas que explotar para convertirse en países desarrollados; también cuentan con influencia política en mecanismos multilaterales convirtiéndose en Estados proclives a la cooperación internacional. Y si uno de los requisitos para ser calificado como potencia es el reconocimiento del resto de los Estados, ambos lo cumplen por su altura política estratégica.

Desde el punto de vista de la política económica, se evidencia que ambos países comparten un sistema económico de mercado, aunque con los matices que cada uno de los gobiernos pueda determinar. Lo importante en este punto, es que para ambos la iniciativa privada a la hora de generar riquezas es indispensable.

A continuación presentamos dos cuadros comparativos de la realidad económica de Brasil y México, cuya finalidad es cifrar las diferencias entre ambos Estados.

Cuadro N° 1: Principales Indicadores Económicos 2010		
	Brasil	México
PIB	7,49	5,518
Inversión (% PIB)	19,25	25,6
Tasa de Inflación	5,0	4,1
% Exportaciones	9,137	14,189
% Importaciones	39,04	21,57
Desempleo	6,7	5,37
Gasto Público (% PIB)	40,33	26,2

Fuente: datos extraídos de <http://www.imf.org>

Cuadro N° 2: Comparación Países - Resumen		
	Brasil	México
Índice de Competitividad Económica (IMD)	39	47
Ranking Países más Ricos (Banco Mundial)	14	9
Global Competitive Index (WEF)	58	66
Ranking Estados Fallidos (Fund for peace)	113	98
Militares en el Exterior (OPAZ)	1.279	0
Opinión Ciudadana FF.AA. (Nivel interior)	52	64

Fuente: Elaboración propia, en base a múltiples fuentes con cifras 2009 y 2010.

En términos generales, Brasil presenta mejores indicadores que México, tanto en el desarrollo de su economía como en el posicionamiento de su política exterior. Conforme al cuadro N° 2, en términos de riqueza económica, México está mejor posicionado que Brasil. Sin embargo, los efectos de la crisis económica y los costos asociados a la lucha contra el narcotráfico en México serán cruciales para

distorsionar el desarrollo de su economía. En cuanto a su posición en el ranking elaborado por Fund for Peace, demuestra que pese a las diferencias en la posición, ambos países se encuentran en zona de cuidado. La situación más desventajosa la tiene México en aspectos asociados a seguridad humana y temas inmigratorios.

Al analizar la política exterior y la política de defensa es posible vislumbrar las diferencias más profundas entre ambos Estados, lo cual también nos ayuda a identificar a México como una potencia media y a Brasil como una potencia regional. En este aspecto es importante enfatizar la posición geopolítica de cada uno, aspecto crucial para remarcar las distancias entre uno y otro. Así, vemos que Brasil se encuentra una zona en la cual no tiene competidores directos al carecer América del Sur de otros Estados capaces de enfrentarlo, y hacia el Atlántico solo hay otros Estados en la costa africana con los cuales Brasil mantiene estrechas relaciones. México, en cambio, posee una vecindad desequilibrada, ya que hacia el sur están los países centroamericanos, todos ellos demasiado débiles, y hacia el norte colinda con la mayor potencia mundial, la cual condiciona sus iniciativas a la hora de querer jugar un rol acorde a su tamaño. Es por ello que México ha transitado desde intentar transformarse en un contrapeso de Estados Unidos a un puente entre América Latina y la potencia global.

Con relación a México, podemos decir que sus capacidades son reducidas tanto en su política exterior, propia de un país en transición política, como en su política de defensa. Por otra parte, la proyección geopolítica mexicana apunta hacia el Caribe y Centroamérica, la cual debiera estar dentro de su esfera de influencia, siendo evidentes los esfuerzos en lograr transformarse en la potencia relevante en aquella zona, para, desde ahí, intentar extender su potencialidad hacia Sudamérica.

No obstante los esfuerzos, México ha sido incapaz de realizarlo por varios motivos. El primero es la absoluta descoordinación entre la política exterior y la política de defensa, con un aparato militar que define y determina con autonomía sus planes y programas. La máxima expresión de lo anterior han sido las cortapisas a la discusión en el Congreso sobre la participación de las Fuerzas Armadas mexicanas en las operaciones de paz amparadas por Naciones Unidas, las que son fundamentales a la hora de pretender conseguir prestigio internacional.

Esta condición también ha provocado que sea más fácil de volcar los esfuerzos en materia de seguridad hacia el interior de sus fronteras producto de la lucha contra los carteles de la droga, la que incluso ha sido catalogada como conflicto de baja intensidad por las técnicas de combate que están aplicando las organizaciones criminales. El segundo está relacionado con su política exterior, la cual

se encuentra atada a una serie de doctrinas que no le permiten desplegar toda su potencialidad, verbigracia, participar en operaciones de paz bajo el alero de Naciones Unidas. Esto es primordial como estrategia de inserción internacional y en el incremento del prestigio a nivel global. Un Estado que pretende transformarse en potencia regional debe ser capaz de proyectar la capacidad de ser un Estado determinante para la mantención de la paz y tranquilidad, al menos, en la región que pretende liderar.

El último y tercer motivo por el cual México difícilmente podrá transformarse en una potencia regional tiene relación con sus Fuerzas Armadas. En este caso, nuevamente la vecindad con Estados Unidos es tan influyente como la Revolución Mexicana. Es que el requisito de la posesión de un poder duro adecuado a las pretensiones de potencia regional es insoslayable en un sistema internacional que se caracteriza por la violencia y la competencia entre sus miembros. En este aspecto México no cuenta con el poder duro suficiente para convertirse en una potencia regional que pueda ser un contrapeso de Brasil en la región.

Como dijimos antes, la vecindad con Estados Unidos es determinante para México tanto en el diseño de su política exterior y también en las capacidades materiales de sus Fuerzas Armadas, aunque en este punto, la nación angloparlante ha insistido en la militarización del combate a los carteles de la droga, así como también en la generación de cortapisas a las capacidades de estas.

De acuerdo a los factores analizados, y por la voluntad política de la clase dirigente, Brasil se encuentra irremediamente perfilado a convertirse en el interlocutor válido de la región antes situaciones de extrema complejidad para la seguridad mundial. Así lo evidenció en el problema de Irán, cuando se vio cuestionado por la adquisición de uranio enriquecido, donde junto a Turquía establecieron un acuerdo sobre intercambio de combustible nuclear con el fin de apaciguar las acusaciones, por parte del Consejo de Seguridad, sobre el desarrollo de armas nucleares de Irán.

Esta maniobra vino a precaver las falsas acusaciones que pueda sufrir Brasil en el desarrollo de su programa nuclear, además de evidenciar hacia donde apuntan sus intereses, programas y estrategias desarrolladas para hacer valer su posición de líder con grandes aspiraciones protagónicas a nivel mundial.

Brasil emerge como una potencia regional perfilada a convertirse en potencia global, ya que cuenta con un poder líder en la región, tiene recursos con que demostrar su poder, se autoperciben como un país grande capaz de organizar

iniciativas de carácter mundial como, por ejemplo, la lucha contra el hambre en África hasta Juegos Olímpicos y un Mundial de Fútbol. Este poder líder lo combina con un liderazgo de acuerdo a las circunstancias capaz de descomprimir incipientes conflictos, como el colombiano-ecuatoriano en 2009, garantizando a la región sudamericana como una zona de paz. Esto último ha quedado demostrado por el rol que Brasil ha jugado en la creación de UNASUR y el Consejo de Defensa Sudamericano.

Aunque por muchos años la relación entre ambos fue distante, actualmente existe voluntad en estrechar vínculos y evitar las discrepancias, sobre todo en aquellas materias que surjan en el contexto de los temas globales y sean foco de discusión en foros multilaterales. Por su cercanía con Estados Unidos, Brasil necesita una buena relación con México, aunque este último sabe que Brasil no adopta las decisiones midiendo el impacto con Estados Unidos.

En este escenario de competencias, la posición de Chile debe ser de acercamiento y de estrecha cooperación con ambos países, principalmente con Brasil por su proximidad geográfica. Independiente de las amenazas que atenten contra la estabilidad política y el desarrollo económico de México, al igual que Brasil, posee grandes riquezas económicas que son potencialmente ventajosas para su desarrollo de su economía y convertirse en un actor gravitante a nivel mundial.

Si bien México no tiene la misma ambición que Brasil en política exterior, el fortalecimiento de la relación entre ambos es crucial para acercar al norte y sur del continente con el fin de proyectarlos hacia otras áreas de interés geoestratégico en el futuro como África y Asia. En efecto, Brasil puede convertirse en otra ventana, aparte de Estados Unidos, para que Sudamérica mire y se proyecte hacia el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

BERNAL-MEZA, Raúl. América Latina en el Mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2005.

CALDERÓN, Felipe. (1º Informe de Gobierno, México, D.F., 2007). México, D.F., Presidencia de la República, 2007.

CONTRERAS, Óscar. La evolución del narcotráfico en México. Documento en línea extraído de <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>. Rescatado el día 19.07.2010.

COSTA VAZ, Alcides. El gobierno de Lula, ¿una nueva política exterior? Nueva Sociedad, 187, pp. 139-152, 2003.

El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos por Jesús de León Toral "et al". México, D.F., Secretaría de la Defensa Nacional, 1979.

ESCUDE, Carlos. El Realismo de los Estados Débiles. La política exterior del primer gobierno de Menem frente a la teoría de las relaciones internacionales. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1995.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES. Reporte Sector Seguridad en América Latina y el Caribe 2006. Informe Nacional México. Santiago, FLACSO-Chile, 2006.

FLORES, Carlos y GONZÁLEZ, Samuel. Democracia y Crimen Organizado. En Aravena, Francisco y Solís, Luis (Ed.). Crimen organizado en América Latina y el Caribe. Chile, FLACSO-Chile, 2008.

FOX, Vicente. (1º Informe de Gobierno, México, D.F., 2001). México, D.F., Presidencia de la República, 2001, 20 p.

GAJARDO, Patricio. La transición política en México y la crisis del Partido Revolucionario Institucional. Política, Santiago: (20), pp. 85-100, 1989.

GOBIERNO DE BRASIL, Ministerio de Defensa. Estrategia Nacional de la Defensa. Brasilia, Ministerio de Defensa, 2008.

GONZÁLEZ, Guadalupe. Las bases internas de la política exterior: realidades y retos de la apertura económica y la democracia. En: Herrera-Lasso, Luis (coord.). México ante el Mundo: tiempo de definiciones. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2006.

GONZÁLEZ, Guadalupe. México en América Latina: entre el norte y el sur o el difícil juego del equilibrio. En: LAGOS, Ricardo. América Latina: ¿Integración o Fragmentación? Buenos Aires, Edhasa, 2008.

GONZÁLEZ, Luz. La política exterior de México. Entre la tradición y los imperativos de la dinámica actual. En: Consani, Norberto, Sepúlveda, Alberto y Zeraoui, Zidane (comp.). Transitando los Inicios del Siglo XXI. Las relaciones internacio-

- nales de Argentina, Chile y México. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2007, pp. 211-238.
- MENDES, Teresinha. Brasil y la integración sudamericana a comienzos del siglo 21. *Estudios Internacionales*, Santiago: (159), pp. 97-110, 2008.
- MOLOEZNİK, Marcos. La naturaleza de un instrumento militar atípico: las Fuerzas Armadas mexicanas. *Fuerzas Armadas y Sociedad*, Santiago: (1), pp. 169-212, 2005.
- NOLTE, Detlef. Potencias Regionales en la Política Internacional: Conceptos y Enfoques de Análisis. *Institute of Global and Area Studies (GIGA)*, Hamburgo (30):1-37, octubre, 2006.
- PALOU, Jordi. El Concepto de Potencia Media. Los casos de España y México. *Afers Internacionals*, 26, pp. 7-35, 1993.
- PÉREZ Gil, Luis. El Concepto de Potencia en las Relaciones Internacionales. *Estudios Internacionales*, Santiago: (127-128), pp. 69-85, septiembre-diciembre, 1999.
- RIZZO DE OLIVEIRA, Eliézer. El Caso brasileño: la política de defensa nacional y la seguridad regional. En: Rojas Aravena, Francisco (editor). *Argentina, Brasil y Chile: integración y seguridad*. Caracas, Nueva Sociedad, 1999, pp. 163-180.
- ROCHA, A. La geopolítica de México en Centro América ¿una hegemonía regional? *Scielo*, N° 16, ISSN 1517-4522. Recuperado el 20 de marzo de 2007, de www.scielo.br, 2006.
- SALINAS Robinson, Leonardo. Brasil y la noción de potencia. Un análisis de la política exterior brasileña entre 2001 y 2006. *Enfoques*, Santiago: (6), pp. 79-102, 2007.
- SOTOMAYOR, Arturo. México y la ONU en momentos de transición: entre el activismo internacional, parálisis interna y crisis internacional. *Centro de Investigación y Documentación Económica*, México, D.F., 167, 2007.
- SOTOMAYOR, Arturo. Seguridad, defensa y relaciones internacionales en México. En: Benítez Manaut, Raúl; Rodríguez, Abelardo y Rodríguez, Armando (Ed.). *Atlas de la Seguridad y la Defensa en México*. México, D.F.: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2009.

SUÁREZ Dávila, Francisco. Política Económica y Política Exterior: hacia una política económica internacional. En: Herrera-Lasso, Luis (coord.). México ante el Mundo: tiempo de definiciones. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2006.

ZABLUDOVSKI, Jaime. El impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la integración hemisférica. En: LAGOS, Ricardo. América Latina: ¿Integración o Fragmentación? Buenos Aires, Edhasa, 2008.